

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 9948.

Suscripcion en Córdoba: { Por un mes..... 2 Ptas.
{ Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50
{ Por trimestre... 7

SÁBADO 2 DE JUNIO DE 1883.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIV.

Cortes.

SENADO.

Sesion del 30.

Se abrió á las tres ménos diez. El señor La Orden ruega al ministro de Hacienda que active la resolucion de unos expedientes de moratoria de varios pueblos del distrito de Almazan. Entrándose en la órden del dia, continúa el debate sobre el proyecto de ley relativo á la contruccion de un hospital de Incurables. El señor Gallostra rectifica algunos conceptos del discurso pronunciado ayer por el señor ministro de la Gobernacion; le contesta éste brevemente; el señor Alvarez (don Manuel Maria) contesta á las alusiones dirigidas al arquitecto señor Alvarez Capra por el señor marqués de Bendaña en sesiones anteriores; este señor senador dá esplicaciones al señor Alvarez sobre las alusiones al arquitecto señor Alvarez Capra dirigidas, y se pasa á la discusion de los articulos del proyecto, que sin debate son todos aprobados.

Se aprueban asimismo los dictámenes sobre traslacion de una seccion del distrito de Pastrana; concesion de una trasferencia de crédito al ministerio de la Gobernacion; concesion de un crédito para terminar las obras de la cárcel-modelo; ferro-carril de Mauresa á Cardona, y concesion de varios suplementos de crédito, que son votados definitivamente, así como el de reforma del art. 194 de la ley de Instruccion pública; varios relativos á carreteras; el referente á la reforma de los arts. 22 y 23 de la ley de ascensos en la armada, y el de construccion de un edificio para Bolsa de comercio.

Se pone á votacion definitiva el proyecto reformando dos articulos de la ley de reclutamiento.

El señor España y Puerta pide que sea nominal, y no habiendo número suficiente de senadores, se desiste de ella.

Orden del dia para mañana: Proyecto de ley de primeras materias. Se levanta la sesion á las cuatro.

CONGRESO.

Sesion del 30.

Se abrió á la una y media. El señor Alcalá de Olmo usa de la palabra sobre el acta, y dice, en nombre de los firmantes de la proposicion presentada ayer pidiendo sesion secreta, que su objeto no era ocuparse en la cuestion del reparto de los billetes.

Se promueve un incidente sobre el estado de Andalucía, en el cual toman parte el duque de Almodóvar del Valle y el señor Fabié, para manifestar el grave estado social de algunas provincias

andaluzas. El ministro de Gracia y Justicia declara que hoy el gobierno tiene bastante para dominar la situacion con los medios gubernativos y judiciales; pero que si más adelante fuere preciso acudir á medidas extraordinarias, las tomaría en la forma que las leyes le autoricen para ello.

Interviene el señor Carvajal en el incidente y acusa de impresionables al señor Fabié y á cuantos ahora dicen que el conflicto está encima, y antes no aprobaron la informacion propuesta por la minoría republicana. Los remedios que antes pudieron ser fundamentales, no se pueden plantear ahora, porque es tarde. Hace notar el señor Carvajal que el señor Fabié pidió con palabras dulces medidas escepcionales, y que, afortunadamente, el ministro de Ultramar, señor Nuñez de Arce, y el de Gracia y Justicia, señor Romero Giron, no asintieron á la velada peticion del señor Fabié, inclinándose á la esplicacion del código, como solicitaba el duque de Almodóvar del Valle. Pero estas cuestiones sociales, añade, no se resuelven ni con las medidas extraordinarias ni con el código penal.

Termina su discurso protestando contra la aplicacion de la pena de muerte.

El señor Fabié contesta al señor Carvajal, y dice: Yo no me he opuesto ni me opondría nunca á que se abriese una informacion parlamentaria sobre el estado social de Andalucía. Ayer, como ahora, he manifestado mi horror á las medidas extraordinarias. Hoy existe en Andalucía una cosecha próxima á recolectarse, y si no se recoge esa cosecha, por lo pronto padecerán los intereses de los propietarios; pero más adelante, y en término breve, vendría lo que es peor que todo, el hambre de los pobres, y eso es lo que á todo trance deseo que se evite, y para que se evite pido al gobierno que tome las medidas convenientes y necesarias. Además, si el señor Carvajal cree que no hay ningún país civilizado donde subsista la pena de muerte, puede borrar de la lista de los pueblos civilizados á casi todos los países de Europa.

El duque de Almodóvar del Valle declara que su propósito no es discutir el fondo de la cuestion social, sino pedir que se ampare á los trabajadores que quieren trabajar contra las asechanzas de los que puedan oponerse á que aquellos hicieran uso de su derecho, y en este sentido pide la aplicacion de las leyes. Recuerda que la pena de muerte se restableció en España despues de abolida, siendo ministro el señor Carvajal. Declara que en ningún caso pedirá la aplicacion de la pena de muerte, pero sí la de otros articulos del código para los perturbadores de la libertad y del derecho de los demás.

Despues de varias elocuentes rectificaciones, se entra en otro asunto, y el señor Leigonnier contesta á las alusiones que ayer se le dirigieron en la interpelacion sobre el estado de la marina del señor Celleruelo.

Los señores Loigorri y Becerra Armentoso usan tambien de la palabra para alusiones personales.

Orden del dia: Presupuestos generales del Estado.

El señor Lopez Puigcerver contesta al discurso del señor Villaverde, y defiende el presupuesto.

Recuerda que el diputado conservador ha hecho, al discutirse el presupuesto, las mismas tristes profecias que cuando se hizo la conversion, no confirmadas, afortunadamente, como no se confirmaron estas últimas.

Próximas las horas de reglamento, y teniendo mucho que decir el orador, se suspende la discusion.

Se levanta la sesion á las cinco próximamente.

Seccion oficial.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 12 al 18 de Marzo último de 1883, en las obras practicadas en la calle del Arco Real número 4, con destino á la Audiencia de esta capital, cuyos trabajos se han ejecutado bajo la direccion del arquitecto titular é inspeccion de la comision respectiva, á saber:

Jornales.	Pesetas.
Por los del encargado de las obras, oficiales y peones de carpintería ocupados en dicho servicio durante el expresado periodo.	195 18
Materiales.	
A D. Manuel Velasco por sje de maderas.	31 30
A D. Francisco Elias por visagras y puntillas.	21 74
A la señora viuda de C. Fernandez por su cuenta de ferreteria.	9 66
A los Sres. Cruz, hijos y Gimenez por su cuenta de hule.	21 37
A D. Miguel Coca por lienzos.	14 09
A Don José Real, por portes.	5
A D. Antonio Luque, por una libra de guita, suministrada.	1 75
Total.	300 09

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 166 de la ley municipal vigente, se publica para conocimiento del vecindario.
Córdoba 26 de Mayo de 1883.—El Marqués de Boil.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Aroche á las diez salieron de Palacio los reyes D. Luis y D. Alfonso, dirigiéndose por la calle de Atocha á la estacion de Las Delicias.

A las diez y media partió el tren en el que iba el rey de Portugal y los señores Fontes, Pereira de Mello, Serpa Pimentel y marqués de Ficalho.

Despidieron á los ilustres viajeros todos los ministros, capitán general, gobernador civil, presidente de la diputacion, la alta servidumbre de Palacio, consejo de administracion del ferro-carril, legacion portuguesa y gran número de personas.

Con la reina doña Pia han, además de las damas de honor, los señores marqués de Ficalho (padre) y el duque de Loulé.

—Dicen de Valladolid que ayer á las seis y media de la mañana, y en la posada que hay en la calle de Teresa Gil, llamada de *Porta Coeli*, ha puesto fin á sus dias el secretario del ayuntamiento de Valdestillas.

Segun dejó escrito en carta que con otros documentos recogió la autoridad, acudió á tan desesperada resolucion para terminar sus desgracias, causadas por enfermedad y falta de recursos con que atender á su familia. Segun manifestó en ese documento, elegia el dia de ayer, que era el de su santo, para efectuar su resolucion.

—En las conferencias celebradas por los representantes de España y Portugal en el ministerio de Hacienda, se ha convenido mantener los derechos que satisfacen en las aduanas portuguesas los vinos españoles, si bien Portugal no recargará las tarifas, ni siquiera con arbitrios interiores.

Las tarifas relativas á la introduccion de ganados y á las harinas, fueron examinadas con gran espíritu de concordia.

—En algunos viñedos de Onteniente ha aparecido una especie de pulgon desconocido para aquellos labradores, el cual ataca los brotes de los sarmientos, siendo de temer grandísimos daños si llega á desarrollarse la plaga. Por fortuna, parece que la vida de dichos animalitos es muy corta, pues aunque aparecen las manchas con gran fuerza, decrecen rápidamente.

—Se ha comunicado la sentencia, en la cárcel de Jerez, á los cuatro procesados por el asesinato del ventero. Roldan la escuchó impasible. Maestre, Doblado y Prieto, en vista de que se ha negado su complicidad en el crimen, confían en ser castigados por robo únicamente.

—Para el martes está señalada en Jerez la vista de la causa por asesinato de Blanco de Benocaz.

—Lamenta un periódico el afan de brindar en los banquetes, que se vá desarrollando entre nosotros, dándose el caso que si ahora no se necesita ya hablar bien para brindar, en las comidas, dentro de poco, y al pasar, ni hablar se necesitará.

En cambio es de notar que en el mismo tiempo que florece la oratoria de los brindis, sea muy difícil mantener las altas discusiones del ateneo y de las academias, por el reducido número de oradores para tratar asuntos de artes, politica y ciencias.

—Oporto, 31 (11 m.).—Hoy recibirán los representantes de la prensa de Madrid y la de Escrítores y Artistas españoles telegramas de felicitacion por los odios dirigidos á los periódicos.

—Lisboa, 31 (11'45 m.).—Tan to como regresen los escritores portugueses se celebrará una sesion en la Asciago de Jornalistas de Lisboa para manifestar á la prensa española su reconocimiento y á todas las clases sociales del pueblo de Madrid su gratitud por las atenciones otorgadas á los hijos de este país, en su viaje y estancia en España.

Los corresponsales de los periódicos hacen grandes elogios de la familia real española, y describen con amplitud los festejos y obsequios á que están invitados.

—El siguiente artículo del proyecto de ley de presupuestos de Cuba interesa á muchas familias:

«El art. 11 hace aplicables los Beneficios del 12 de la ley de presupuestos de 1865 á las viudas y huérfanos de los empleados de las provincias ultramarinas que hayan profesado en algún monasterio de la Península ó Ultramar antes del decreto de mayo de 1836 y á las que profesen en lo sucesivo.»

—Se ha conjurado en Jerez el conflicto con los trabajadores portugueses.

—Mañana empezarán en Zaragoza las sesiones de la asamblea federal bajo la presidencia del señor Pi y Margall.

—Dice el *Debate*: «Se nos asegura que ha solicitado su jubilacion como jefe de la seccion de Bibliotecas el señor don Santos de Isasa. Si la noticia es cierta, varios individuos de la misma seccion en el cuerpo de archiveros, bibliotecarios y anticuarios obtendrán ascenso al correr la escala.»

Se dice que así se propone dicho señor no verse obligado á renunciar su posible ascenso á jefe de ese cuerpo, facia

Aquellas dos hileras de casas, sin arte, sin órden, tenían la pretension de formar una aldea que se llamaba Argenton.

Inútil es decir que estaba situada en el Berri. Hoy que la civilizacion ha borrado el carácter primitivo de las razas, de las aldeas, es un espectáculo que aun conmueve el alma del artista contemplar á Argenton desde las montañas que dominan sus techos, siempre vestidos de malva rosa y de alielis en flor.

Ascended en un hermoso dia por entre esas rocas donde se entrelazan las ramas cerrando á veces vuestro camino; apoyad acaso vuestras manos en esas ruinas que se confunden con las rocas por el color y solidez de sus masas, tan firmes en sus cimientos que han sido precisas las terribles guerras de la Liga y los poderosos hombros de Richelieu para derribar esas obras de arte que clavadas en la obra de la naturaleza, parecian impecederas sobre sus bases de granito.

A un esas guerras de esterminio no han podido destruir esos edificios, arruinados por el cañon, desgarrados por la sierra, azotados por el viento, pisoteados por la pata del buey y del caballo, pero inmóviles en sus cimientos.

En la más elevada de esas ruinas, hijas de las guerras civiles y no del tiempo, sentaos y mirad.

A vuestros piés, como una ciudad hundida por una catástrofe geológica, vereis una hilera caprichosa de casas risueñas con sencillez, con escaleras de madera que esteriormente conducen al piso superior, con techos nuevos y brillantes, y una llanura que cubre una vejetacion natural.

Desde el punto en que la contemplais la aldea parece desgarrada por su mitad por un rio profundo y encauzado, cuyo significativo nombre Creuse indica la elevacion de sus aguas. Largas perchas fijadas en las casas que adornan la orilla, parecen otras tantas astas de banderas, y

nocido siempre viejos, de casas que han conocido siempre ruinosas y de vecinos que no se ven rodeados más que por el nacimiento y por la muerte.

Como la golondrina viene todos los años á buscar su nido, así la alegría vuelve á todos aquellos corazones con el mes de abril, dándoles valor para soportar de nuevo las rudas faenas del estio y la dolorosa ociosidad del invierno.

En Argenton, á pesar de todos los cambios verificados en la Francia á fines del reinado de Luis XV y principios del de Luis XVI, no reconocian más leyes que las costumbres, y sabian que existia un rey en Francia al que no habian visto ni debian ver, pero al que debian obediencia en la persona del alcalde, al que creian y obedecian como á Dios por mediacion del cura de la aldea.

En una de las calles más desiertas, más cubiertas de yerba de la aldea, elevábase una casa poco distinta de las otras, pero cuya puerta cubria un

EVA

POR

A. D.

Traducida del francés.

Publicada por EL DIARIO DE CORDOBA.

CÓRDOBA.

Imp. y lib. del DIARIO DE CORDOBA, San Fernando 34 y Letrados 18.

litando ascensos á sus compañe-
ros.

—Ayer se vio en Jerez, en juicio oral y público, la causa instruida en el juzgado de Arcos de la Frontera, contra Cristóbal Duran y Antonio Jaime por suponerseles autores de la muerte de Fernando Olivera, ocurrida el 13 de Agosto de 1882.

Resulta del proceso que los encausados deseaban que Olivera formara parte de una sociedad secreta, habiéndole marcado el plazo de tres meses para que se decidiera.

A causa de su resistencia de oposicion le sorprendieron en el campo y le abofetearon y patearon inhumanamente.

Enseguida fueron á visitarle y le intimaron que no declarara la causa en su favor, amenazándole con la venganza de sus hijos y demás personas de su familia en el caso de que declarara la verdad.

Consta que uno de los acusados asistió al entierro de la víctima, y que otro fué á dar el pésame á la familia, presentándose los dos con la mayor sangre fría.

Habiendo trascurrido algunos meses cuando circularon rumores muy graves referentes á la muerte de Olivera; se supo entonces lo ocurrido y procedió á detener á los culpables.

Los procesados son jóvenes de veintidós años; Duran tiene mal aspecto y es de apariencia simpática. Han sido antes del tribunal sujetos con trajes buenos, propios de los trabajadores de campo, con anchos sombreros de alas descomunales.

Los telegramas recibidos dan cuenta de las declaraciones de los procesados, de la acusacion fiscal y de las defensas de los letrados.

Hé aquí en resumen lo ocurrido ayer en la sala del tribunal desde las doce del día á las siete de la tarde.

El calor era insuportable. La concurrencia numerosísima. Orden perfecto. Jaime ha declarado, segun manifiesta el *Imparcial*, que abofeteó á Olivera por mandato de Duran, temiendo que de no hacerlo cumpliera Duran su amenaza de meterle dos cuartas de navaja si se negaba á coadyuvar al delito.

Duran niega en absoluto, afirmando es falso cuanto consta en las declaraciones que se han pasado bajo la presion del miedo á los castigos corporales. Niega tambien que perteneciera á la asociacion de la Mano Negra.

Jaime ha afirmado que existe una sociedad con fin de matar, robar é incendiar.

Entre los testigos comparecen la mujer y el suegro de la víctima.

Ella declara que su marido confesó en secreto lo ocurrido, habiéndose negado constantemente á formar parte de la sociedad. La víctima era amigo desde la niñez de su asesino.

El fiscal ha pedido la pena de cadena perpétua para ambos procesados. Los defensores la absolucion libre por falta de pruebas.

Durante la actuacion, Duran permaneció con las manos cruzadas sobre el sombrero y los ojos cerrados.

Jaime se manifiesta animoso, creyéndose inocente.

La acusacion fiscal y las defensas han sido brillantes.

EXTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Lisboa, 31.—El príncipe heredero saldrá para Madrid el día 2 de junio.

Han salido de esta capital dos ministros con direccion al Empalme (entroncamiento) para esperar allí al rey de Portugal.

El rey y Don Fernando, el príncipe regente y la corte esperarán al rey don Luis en la estacion de Lisboa, á donde llegará á las siete de esta noche.

Berlin, 31.—El periódico el *Post*, contestando á diversos periódicos alemanes que pretenden que España, al limitar el proyectado tratado de comercio al Zollverein (union aduanera alemana) quiso perjudicar á las ciudades anseáticas, dice que el gobierno español ha partido constantemente del principio de que, si Alemania elevaba los derechos, España debía, á su vez, elevar los suyos.

En vista de esto, pues, añade el *Post*, no teniendo las ciudades anseáticas tarifas protectoras, carece España de razon para aumentar los derechos sobre las mercancías procedentes de dichas ciudades.

España, termina, puede decir á las ciudades anseáticas concesiones que no puede otorgar á la Liga aduanera alemana (Zollverein).

Correspondencia particular
EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 31 de Mayo de 1883.
Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

— Mi querido amigo:

El día no se presta gran cosa para recoger noticias que merezcan la pena, puesto que sólo se habla de fiestas y banquetes y de los disgustos que ha causado la reparticion de billetes; esto, sin embargo, subsiste el propósito de agrair los postres, y se exhibe la terrible palabra crisis, suponiendo la buscan con empeño los demócratas fusionados en la creencia han de obtener de ella beneficios á costa del centralismo: otros creen que se planteará de tal manera que los izquierdos saquearan tales ventajas, que con gusto pagarían el alboroque. Parece escusado decir que los periódicos adictos niegan los rumores y aseguran no existir el menor fundamento por ahora.

Tambien se insiste en que Moreno Benitez, presidente de la Diputacion provincial, tiene formulada su dimision.

El estado de Andalucía, aunque se dice que los trabajadores portugueses han vuelto á sus faenas en Jerez, preocupa á los hombres políticos de todos los partidos, conviniendo en la necesidad de hacer algo, aunque no haya conformidad en los medios que hayan de adoptarse para que cese la alarma. Llámoste la atencion hácia el extracto de la sesion de ayer en el Congreso, donde se hicieron algunas observaciones dignas de estudio.

La inauguracion de la exposicion de minería revistió ayer gran solemnidad, y causó muy buen efecto el discurso del rey D. Alfonso en contestacion al del Sr. Gamazo. El monarca español hizo resaltar la necesidad de marchar unidos para llevar á cabo la campaña de paz y progreso iniciada, que ha de enaltecer á nuestro pueblo: tambien expresó confianza de que la union de las dos naciones que componen la península ibérica, sin perder su independencia, emulándose para alcanzar los grados de prosperidad de que son dignas por medio del trabajo, llegaría á grangearlas la consideracion de propios y estraños.

La prensa reconoce la buena voluntad que anima á los dos gobiernos para concertar un tratado de comercio, y confía se vencerán pronto todas las dificultades que á ello se opongan. Tambien se habla, aunque con ciertas reservas, de un tratado de alianza para la defensa de la integridad de ambas naciones, y sobre todo para garantizarse la posesion de las colonias. Todo hace creer que la visita de la corte lusitana ha de dejar gratos recuerdos.

Anoche partió para Lisboa el rey don Luis, satisfecho de las atenciones de que ha sido objeto. La reina Pia saldrá el domingo para Francia, donde la esperará su hijo mayor para acompañarla á Roma.

Telegramas de Manila dicen que Jovellar adelanta en su mejoría, hallándose en el periodo de convalecencia.

El corresponsal.

Variedades.

BALTASAR M. DURAN.

Llegado recientemente de Andalucía, y alejado un tanto de los círculos sociales y literarios, ignoraba que Baltasar Martínez Durán, á quien profesaba cariñosa amistad y admiracion sincera, se hallase entre nosotros, cuando leo con lágrimas en los ojos en un periódico de esta Corte la noticia de su muerte. ¡Quién habia de pensar que agonizaba, cerca de mi tal vez, el poeta granadino, y que partía para siempre de nuestro lado, sin que yo acudiese junto al lecho de dolor en que le postrara la penosa enfermedad que le ha llevado al sepulcro, para tener la triste satisfaccion de dar al amigo y al compañero, que no volveré á ver más en este mundo, el Adios de la eterna despedida!

En estos tiempos en que se concede más importancia á una conferencia sobre asuntos baladies, celebrada entre políticos vulgares, que á la obra de un entendimiento privilegiado que contribuye poderosamente á la cultura de nuestro pueblo, tan necesitado de ella; y en que logran fama casi universal hombres á los cuales honrariamos con exceso atribuyéndoles superficial instruccion y mediana inteligencia, mientras permanecen olvidados de la generalidad otros que son gloria y legítimo orgullo de la nacion española, no es extraño que existan muchos lectores que al pronunciar el nombre que hemos puesto á la cabeza de estas líneas y que anuncia el objeto de este artículo, se pregunten con tranquila indiferencia quien era el inspirado cantor de la *Hermosura*.

Nosotros ya lo hemos dicho. Baltasar Martínez Durán era un poeta. Esto es: un espíritu superior, un corazón sensible, un ser destinado á ver luz allí donde los demás ven sombras, y á despertar en nuestros corazones el anhelo por lo ideal á que el alma humana aspira y cuya realizacion es imposible en la tierra.

No pasó ciertamente desconocido entre los que siguen con atencion el movimiento de las letras contemporáneas, pero no fué, triste es confesarlo, tan apreciado como merecía quien como él estaba dotado de clarísimo talento y delicada sensibilidad, y demostró siempre inspiracion sostenida, notable elevacion de ideas, viva y fecunda imaginacion, exquisito gusto literario, y otras facultades y excelencias de que dan claro testimonio sus composiciones poéticas.

Mas esto acontece con demasiada frecuencia y tiene explicacion muy sencilla.

No basta á veces el verdadero mérito para obtener los elogios de la critica y los aplausos del público. Es menester, además, seguir las corrientes de la moda; afiliarse á una escuela determinada para atraerse entre muchos la atencion que no conseguiría uno solo; hay que vestirse de oropel para deslumbrar á la multitud, propensa de suyo á juzgar por las impresiones del momento; hay que entrar y salir con aire de triunfo en todas partes; solicitar las alabanzas de los periódicos; conquistarse, aunque sea con adulaciones serviles, la amistad de los favorecidos de la fortuna para presentarse ante las gentes brillando ya que no con luz propia, al ménos con prestados resplandores.

Baltasar Martínez Durán cultivó especialmente un género de poesia que goza de poco favor entre nosotros, y era modesto por añadidura. Así se comprende que su fama sea inferior á sus merecimientos. Porque cuando es opinion generalizada que el poeta debe proponerse éste ó los otros fines; que debe cantar el progreso, la libertad los descubrimientos de la ciencia; que el Naturalismo es la última palabra de la Estética; y se llaman «vuelos de gallina» y «suspirillos germánicos» á composiciones que vivirán más que muchas odas, cantos y poemas que ahora alcanzan éxito ruidoso; y se propagan absurdas y extravagantes teorías, de antiguo victoriosamente refutadas por la filosofia y por la historia del Arte, suelen ser mirados con desden aquellos escritores de espíritu original é independiente que solo adoptan como regla de conducta literaria las inspiraciones de su propio pensamiento, sin curarse para nada de una sociedad de tan caprichoso gusto y de tan vago criterio que trata con desprecio hoy lo mismo que ensalzará con entusiasmo mañana.

Pero al Arte no debe exigírsele otra cosa que la realizacion de la belleza. Y no se halla solamente la belleza en la *Iliada* de Homero, en los tercetos del Dante, en los dramas de Shakespeare, en las sinfonías de Mozart, en las esculturas griegas, en el torreón feudal, en las catedrales góticas, en los campos cubiertos de flores: tambien se halla en los paisajes de Otoño, en el primer lucero de la noche, en las *Rimas* de Becquer, en las *Armonías* de Lamartine, en la *Atala* de Chateaubriand, en la cuna donde duerme el niño el sueño de la inocencia, y en la campana que entona desde la humilde espadaña de la aldea la poética plegaria de la tarde.

Más volvamos á nuestro infortunado amigo. Yo le conocí en Córdoba. En aquella hermosa y venerable ciudad, hoy tan decayida, que con sus poetas clásicos, y sus divinos artistas, y sus filósofos árabes, prestará tan eficaz concurso, en días ya lejanos, á la obra de la civilizacion universal, y á la que, prescindiendo de los encantos de su naturaleza y de su historia, consagramos religioso culto en lo íntimo de nuestras almas los que tenemos allí el hogar de nuestros padres, la raja de los primeros amores y los amigos de nuestra infancia.

Aún me parece que le estoy viendo. Era una noche de verano de esas que solo se ven en mi idolatrada Andalucía.

Estábamos sentados á la orilla del Guadalquivir, que se desliza con sosegada corriente. La luna, como el alma triste y enferma de una virgen enamorada, errante por el cielo, daba melancolía á todas las cosas de la tierra. Por un lado veíamos las últimas luces de la ciudad que alumbraban la ribera y los derruidos torreones de la vetusta muralla: por otro, el severo puente romano que nos hablaba de otros tiempos y de otras generaciones. ¡Con qué deleite escuchaba de sus labios aquellos versos que conmovian mi corazón, que iluminaban mi fantasía, y que aún conservo como piamodo recuerdo en la memoria! ¡Cuánto disfrutamos durante aquellas horas que pasaron para no volver! ¡Sólo podían vislumbrarlo aquellos que conozcan lo que son las dulces expansiones de la amistad y los gratos solaces de la inteligencia.

Poco despues nos separamos para no reunirnos jamás en esta vida. Ambos prometimos mutuamente sostener animada correspondencia; pero nuestras cartas, como tantas otras, pertenecen al número de las que dice Campoamor que «debiéndose escribir no se han escrito.» Pasaron dos ó tres años; y un día, hojeando una revista bibliográfica, tuve noticia por primera vez de la publicacion de sus *Poesías*, de las cuales quisiera decir dos palabras antes de terminar este modesto trabajo.

Apenas abrimos el libro de Baltasar Martínez Durán, notamos grande analogía entre este poeta y algunos trovadores de las orillas del Rin. El mismo declaraba que varios poetas alemanes, principalmente Burger, Zedlitz y Enrique Heine, despertaron su aficion por un género de literatura para el cual, por especiales circunstancias, tenia cierta predisposicion desde sus primeros años; aficion que contribuyeron á acrecentar despues sus viajes por el extranjero y su predileccion por la poesia popular de los países del Norte.

En cinco secciones, cada una de las cuales lleva su denominacion especial, (*Nocturnos—Delirium—Elegías—Spleen—Scherzos humorísticos*) divide el autor su obra, editada por Mengibar y elegantemente impresa en la Tipografía Guttemberg.

Recorriendo aquellas admirables páginas sabemos que el poeta gustaba de penetrar durante la llamada noche en el recinto de olvidada iglesia; llegar á las ruinas de gótica abadía; cruzar el atrio cubierto de musgo; discurrir por los abandonados claustros, pasar bajo los derruidos pórticos; contemplar las caladas agujas revestidas de amarillo jaramago; mirar la yedra abrazada al roto muro de la capilla bizantina; detenerse ante los destrozados arcos; observar el blanco rayo de la luna atravesar la ojiva, iluminar apenas la honda nave, brillar en el tallado fragmento de un retablo y descubrir con su luz alguna tumba escondida entre la yerba.

Así, generalmente, los asuntos de sus versos. Ya es una pareja que, enlazadas las manos y las almas, cruza en ligera góndola por los solitarios canales de Venecia á la hora de las citas misteriosas; ya son dos esqueletos que, cubriéndose la faz con los sudarios, salen de sus tumbas todas las noches para decirse su amor junto á la cruz que se eleva en el pátio del cementerio; ora es un estudiante de medicina que halla una

bra al *tourista*, al pintor ó al arquitecto, es la solidez de aquellas casas, tan firmes como las rocas que las rodean. Diríase que se sostienen por su misma antigüedad y que el esceso de su vejez les dá vida.

Hace tanto tiempo que han tomado la costumbre de estar inclinadas á uno ú otro lado, que se sostienen en esta posicion sin acabar de caer.

No es fácil dar idea de la calma, del plácido descuido de los habitantes de Argenton en 17 de Julio de 1785. La campana de la iglesia acababa de tocar al *Angelus*, y en sus tranquilas moradas cada cual ofrecía á Dios su pacífica miseria como una espacion de sus faltas y un medio saludable de ganar el cielo.

Esta serenidad de carácter corre parejas con la serenidad del pais y con las ocupaciones tranquilas de los habitantes de la aldea, que no conocen la industria, el comercio, ni la politica; que rodeados de una naturaleza siempre igual, de árboles que han co-

aquel grupo de habitaciones informes atestiguan la infancia del arte que está enclavado en el más fresco, más risueño, más encantador paisaje que pueda darse.

Aquí la naturaleza no ha buscado el efecto. El Berri es de toda la Francia el sitio donde se conserva la primitiva sencillez, y de todo el Berri Argenton es la aldea más sencilla. Los carneros que constituyen sus armas son más carneros que en otra parte, y los patos que surcan el agna rápida del rio tienen el aire ménos pretencioso que en el resto del mundo.

Tal es Argenton hoy, y tal debía serlo en 1785, porque es una de las pocas aldeas de la Francia á donde no ha llegado el soplo de las revoluciones modernas, ni la innovacion de los adelantos del siglo. Sus casas aunque haya corrido ya cerca de un siglo desde la época que acabamos de citar, eran ya viejas, como lo son hoy, porque hace mucho tiempo que su aspecto no marca edad, y si alguna cosa asom-

PRIMERA PARTE.

EL DOCTOR MISTERIOSO.

I.

UNA ALDEA DEL BERRI.

El 17 de julio de 1785, despues de una mañana tempestuosa, el río Créuse se desliza imponente por entre dos grupos de casas alineadas con poca simetria y cuyos cimientos se bañaban en las cristalinas aguas. Aunque viejas y deterioradas, eran todas aquellas casas risueñas y parecian saludar placenteras al sol que extendía sus tibios rayos sobre la tierra aun empapada por la lluvia.

empolvada calavera en el viejo estante de la cátedra y la muestra á varios compañeros, á quienes dice ser la cabeza de un criminal, la cual sirve de escarnio desde aquel momento, cuando aparece el profesor y le descubre que aquella es la calavera de su padre; ora es un muerto que se retuerce dentro del nicho donde está encerrado al ver en brazos de otro hombre á la mujer á quien consagró su cariño...

Pero dejemos para otro día el ocuparnos de este libro con la atención y detenimiento que se merece. Que no es esta ocasión de discurrir sobre los cantos del poeta, sino de llorar en la tumba del compañero. ¡Dichoso él que ha logrado dejar con sus obras huellas perdurables del paso de su alma por el mundo espiritual; pues al fin y al cabo todo se transforma y desaparece en la tierra, menos la Verdad que descubre el sábio, la Virtud que practica el justo y la Belleza que nos revela el artista.

Pedro de Lara y Pedrajas.

Gacetillas.

Mejora.—Tenemos entendido que uno de los pensamientos que más acarian varios individuos del municipio, y que piensan someterlo á la aprobación de la Excm. Corporación, es el de un proyecto que realizado dará un perímetro holgado y apropiado al real de la feria de la Salud. Consiste este en que en vez de gastarse cuantiosas sumas en indemnizaciones para expropiar las edificaciones que descansan sobre la muralla, desde la puerta de Gallegos á la de la Trinidad, se obligue á sus propietarios á levantar fachadas, y á los que no avanzan hasta la línea de edificaciones, se les concedan las parcelas con idéntica obligación, ó la de establecer jardines que contribuyan al ornato público en aquel sitio. De esto resultará una bonita línea de buen aspecto, y un ensanche á la población por ese sitio, buscando para la feria, con relación á paseos, tiendas de corporaciones, de sociedades, cafés &c., la línea opuesta de la posesión llamada *Camila*; y el ganado, que hasta ahora se venía alojando en este perímetro, se le podrá colocar en las esplanadas que hay entre las puertas de Almodóvar y Sevilla. Así, pues, la feria se encontrará comprendida ó limitada por los jardines altos, las líneas marcadas, y el ensanche para ganado &c. en la dirección de la puerta de Sevilla. Creemos debe estudiarse este asunto, y resolver lo que convenga al ornato público, al embellecimiento de la localidad y al mejoramiento de una feria, que es de las primeras y de más crédito de Andalucía.

Buena nueva.—Hoy se abre el pago de la mensualidad de Junio del año anterior á las amas esternas é internas de la casa de Expositos, que estaba pendiente de la aprobación del presupuesto adicional.

El vigia.—En muchas plazas de Córdoba se suelen armar *belenes*.—Pues aunque ya en Junio estamos—es para muchos Diciembre.

Juicio oral.—Hoy tendrá lugar en esta Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado de la Rambla contra Antonio Gamero, por hurto. Será abogado defensor el señor don Luis Valenzuela.

Recaudación.—Hé aquí la obtenida el día 31 de Mayo en los fieltos de esta capital.—Central, 25 pesetas.—Puente, 1170'85.—Pretorio, 698'39.—San Sebastian, 260'46.—Victoria, 415'48.—Matadero, 479'60.—De las 3049 pesetas 78 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1470'93.—A la provincia y Municipio 1470'96.—Adicionales, 107'89.

Buena suerte.—Ayer empezaron los exámenes ordinarios en todos los establecimientos de enseñanza oficial. Desearnos que nuestra juventud obtenga en ellos un buen resultado, para que puedan descansar de sus tareas en los calurosos meses del estío.

Entre ellas.—Anteayer á las dos de la tarde, cuando el Sol con su luz abrasaba—dos mujeres allá en San Lorenzo—se abroncaron armando la zambra.—¡Cuántas cosas dijeron sus lenguas!...—nos parece mejor no contarlas.—Una de ellas, herida en la mano, y arañada á la vez en la cara—esperaba una voz, que digera: «te esperan en casa.»

El piso.—Hemos visto con gusto que está próximo á terminarse el arreglo del pavimento del paseo de la Magdalena, por una cuadrilla de peones camineros dependientes del municipio. No les faltará después donde ocuparse en otro lado,

Ordinario.—Lo fué bastante con un agente de orden público un carrero, que había dejado su carro al pasar por la calle de la Banda, y que advertido de este descuido por dicho agente en la plazuela de San Juan de Letran, hasta donde llegó el abandonado vehículo, le dió contestaciones un poco fuertes y nada satisfactorias. Estos carreros son muy distraídos.

Reclamación.—Ayer se vió ante el ayuntamiento de esta capital la hecha por un elector contra la aptitud legal del concejal últimamente electo don Nicolás Almazan. Parece que hubo mayoría á favor de dicha reclamación.

Muy plausible.—Anteayer se tomó por los dignos señores Presidente de la Diputación provincial, y vocales todos de la permanente, el honroso acuerdo de comprar por su cuenta y riesgo, y de su bolsillo particular, los artículos necesarios para la manutención por un mes (vista la precaria situación en que se hallan) de los enfermos de los Hospitales, y acogidos del Hospicio y Casa de Expositos, reservándose el reintegro con los ingresos sucesivos. Este proceder es altamente benéfico, y obtendrá el aplauso de todos los hombres de buena voluntad, que reciben siempre, como noticia halagadora, la que revela algún consuelo para el infortunio, y la manifestación de altísimas miras y sentimientos de noble y desinteresado origen.

Defunción.—Antes de anoche á las once de la misma falleció después de una penosa y larga enfermedad el condecorado y honrado hombre público señor D. Fernando Garrido, ex Diputado á Cortes, ex-Intendente general de las Islas Filipinas, notable escritor y distinguido estadista. A pesar de los altos puestos que ha desempeñado, el señor Garrido ha muerto pobre, legando á su familia solamente un nombre honrado y distinguido en las letras. Aventajado artista, sus pinceles han sostenido la mayor parte de sus necesidades, y su estremada consecuencia y claro entendimiento hacen muy sensible esta pérdida. Ayer se procedió á dar sepultura á su cadáver, saliendo el cortejo fúnebre de la casa mortuoria, calle de la Concepción, á las seis de la tarde, recorriendo las calles de Gondomar, Paraiso, Lestrados, Lujan, Librería, Espartería, Plazas de la Corredera y de la Almagra y calle de Alfonso XII. El duelo, compuesto de personas de todas las clases sociales, era numeroso, y estaba presidido por los Sres. D. Francisco de Leiva, Don Victoriano Rivera, Don Rafael Romero Barros, Don Manuel Ruiz Herrero y Don Laureano Tápia. Seguían algunos coches de respeto. Sobre el ataúd, cuyas cintas llevaban los señores don Wilfredo de la Puente, don César Maraver, don Antonio Raous, don Ricardo Solier, don Pedro Gomez Espinal y don Dario Suler, iba colocada una corona fúnebre regalada por el Casino Federal. Cuando el cortejo llegó al cementerio de San Rafael, se abrió el ataúd, y en presencia del cadáver se leyó la última voluntad del finado, y después pronunció el señor Leiva una oración fúnebre breve y concisa, pero enérgica y espresiva, procediéndose á la inhumación del cadáver cuando terminó, y disolviéndose el cortejo en medio del mayor orden.

Subasta.—Mañana tendrá lugar en Palenciana la del arriendo de consumos con venta libre.

Efemérides.—Hoy.—1028.—Las tropas del emperador Enrique III se apoderan de Roma.—1837.—Batalla de Barlastro, entre cristinos y carlistas.—1880.—Rocheport es herido en duelo por Mr. Kachilmi.

Alarma.—Al intentar reconocer anteayer un empleado de consumos del fieltro del Pretorio, á dos individuos que por allí pasaban, y que le habían inspirado sospechas de ocultar algún contrabando, emprendieron corriendo la fuga, disparando entónces sobre ellos dicho empleado una pistola, sin causarles daño alguno. Continuando su persecución pudo al fin alcanzar á uno de los *andarrines*, ocupándole unas vejigas que contenían nueve kilogramos de aceite. Un agente de orden público que acudió al oír la detonación del arma de fuego, puso el hecho en conocimiento del juzgado competente.

Demente.—Un vecino de la calle de San Alvaro, atacado de enajenación mental, atentó anteayer contra su vida, dándose una puñalada en el costado izquierdo. Un agente de orden público lo condujo á la casa de socorro, y des-

pues fue trasladado al hospital de Agudos.

Datos.—Se han pedido varios por el Rectorado relativos á las escuelas del Alcázar Viejo y del Campo de la Verdad de esta capital.

Picardillo.—Antes de ayer por la tarde, y cuando la concurrencia se agolpaba al paso de la procesion de la Octava, se entretenía un mozo de unos quince años de edad en romper los vestidos de algunas señoras con una vara larga, á cuyo extremo había colocado agudos pinchos. Apercibidas dos de ellas del caso, y cuando se lamentaban del suceso, hizo la casualidad que se encontrara cerca del lugar de sus *hazañas* el celoso alcalde de barrio del distrito de la Catedral, señor don José Martín, quien logró sorprender y detener en el acto al *chistoso* mancebo, que pudo escapar al ser conducido al Ayuntamiento, pero solamente por breves horas, siendo después recogido por el mismo señor Martín y un guardia municipal, á las once de la noche y en su propia casa. Nos complace mucho la actividad desplegada por la citada autoridad, que puso á disposición del excelentísimo señor Alcalde al travieso rapaz, y la vara cuerpo del delito.

Ganados.—Ampliamos á continuación, para demostrarla importancia creciente de nuestro mercado, la nota pericial que se nos comunica de las cabezas de ganado de todas clases que se espusieron en el Real de la pasada Feria: Caballar 3858; Mular 4241; Asnal 1084; Vacuno 4197; Cabrio 2402; Lanar 3642; Cerda 1647; Total 21071.

Exámenes.—Los de los alumnos de la Academia Filarmonica del Centro Industrial, se verificarán mañana domingo, á las once del día, en el local de dicho Centro.

Presupuesto.—El municipal ordinario de esta capital está de manifiesto en las Casas Consistoriales hasta el día quince.

Diputado.—Proclamado el martes diputado á Cortes por Pontevedra el Excmo. señor marques de la Vega de Armijo, que lo era también por Montilla, queda este distrito vacante.

Junta.—La de instrucción pública ha remitido á la Diputación, con informe favorable, las cuentas de Abril último de las Escuelas Normales de maestros y maestras de esta capital.

A la sombra.—Una muger, reclamada por el juzgado de instrucción de la Derecha, ha sido ayer por la mañana detenida por el cuerpo de orden público, que la ha puesto á disposición de espresada autoridad.

Edicto.—Por uno del gobierno civil se llama al registrador de las minas «Aldeano» y «De Fausto» para que pague los derechos de títulos.

Haberes.—Los de Mayo último se pagarán hoy á los retirados y exclaustrados.

Biografía.—En otro lugar de este número publicamos la Biografía del malogrado poeta granadino, don Baltasar M. Durán, debida á la bien cortada pluma de nuestro buen amigo el joven y aventajado escritor cordobés señor don Pedro de Lara, residente hoy en Madrid.

Pensamiento.—Cuando varias personas se reúnen á murmurar, van arrastradas por la envidia ó por la venganza. Y nada más.

Sección minera.—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de cobre «La Paciencia» del cerro del Cambro, término de esta capital.

Cantar.—Al acercarte al canario, que está triste en tu balcon,—puse en tu boca su pico,—y alegremente cantó.

Certificados.—Se han expedido los de aptitud de doña Carmen Chacon y doña Emilia Arroyo, para desempeñar las escuelas incompletas del distrito de Lucena.

Derechos y recargos.—Los del vino y aguardientes se subastan mañana en Guadalcazar.

Más datos.—Ampliando las noticias del siniestro ocurrido el martes último en la fábrica de harinas del señor don Bartolomé Sanchez Lopez, establecida en Villanueva de Córdoba, y de cuyo suceso dimos ayer conocimiento á nuestros lectores, tenemos que añadir, que en el momento de la explosión perecieron instantáneamente el maestro de la fábrica Francisco Diaz, dos hijos que se encontraban allí casualmente, y un vecino de Conquista llamado Tomás Campos. El ayudante de la máquina falló el miércoles á consecuencia del accidente. Los heridos fueron ocho, siendo asistidos dos en el hospital de

Jesús Nazareno, y los demás en sus propios domicilios. Los facultativos Señores Yun y Cámara calificaron las heridas de aquellos infelices con las siguientes apreciaciones: Juan Romero Higuera, con numerosas y estensas quemaduras consideradas de gravedad. María del Pilar Torres, una contusión de segundo grado sobre el pómulo y arco igomático del lado izquierdo, y que á las tres horas de entrar en el hospital, dió á luz un robusto niño, quedando después en un estado satisfactorio. Francisco Gil Gonzalez con algunas quemaduras de segundo grado en la cara, manos y parte inferior de los antebrazos, siendo consideradas leves. María Josefa Rojas con dos heridas contusas y leves en la cabeza. María Dolores Torres con una herida leve también en la cabeza. Ana Ruiz Diaz con algunas heridas leves en diferentes partes de su cuerpo. María Moreno Mora con algunas heridas en los brazos y en la parte derecha de la region occipital, y María Torres Coletto también con heridas leves. Según los espresados facultativos, las heridas deben haber sido ocasionadas por la caída de cuerpos duros, y las quemaduras por líquidos en ebullición. Una vez identificados los cadáveres se les hizo la autopsia, dándoles sepultura. De las averiguaciones y diligencias practicadas por las autoridades, tanto de aquella villa, como del Juzgado de Pozoblanco, no resultan cargos contra persona alguna atribuyendo todo á un incidente desgraciado.

Maestro.—Lo ha sido don...

do en propiedad de la segunda escuela de Montoro don Antonio Madrigal.

Carta de pago.—Hace saber la Alcaldía de Doña Mencía que se ha estraviado una espedita por la Ordenación de pagos de la Comisión provincial en Setiembre de 1881, por valor de 603 pesetas y 88 céntimos.

Circo ecuestre.—Se encuentra en Sevilla muy favorecido el circo, que muy acertadamente dirige el señor don Enrique Diaz, prolongando todavía su permanencia en aquella capital por todo el presente mes. ¿No vendrá después por aquí?

Satrústegui.—El vapor correo de este nombre, de la compañía Traslántica, fondeó ayer sin novedad en el puerto de Cádiz.

Nombramiento.—Don Rafael Serrano Diaz ha obtenido el de maestro interino de la escuela de adultos de Baena.

Apéndice.—Hasta el cuatro está á la vista el del amillaramiento de Palenciana.

E. P. D.—Ha fallecido en Sevilla el virtuoso sacerdote señor don Francisco Mauri y Puig, hermano del ilustrísimo señor don Ramon Mauri, Arcipreste de aquella catedral y actual Vicario Capitular, sede vacante, de aquel Arzobispado.

Traslación.—Ya ha salido de Pontevedra la caja que ha de conducir á San Fernando los restos mortales del malogrado y valiente almirante don Casto Mendez Nuñez, acompañada por don Isidoro Mendez Nuñez y don José Babiano, hermano el primero y político el segundo, del finado, para presenciar la exhumación de las cenizas del ilustre marino que hoy se encontraban depositadas en el Con, en una finca de su pertenencia.

Certámenes.—Nuestro ilustrado colega «La Hoja» de Puerto Real ha concebido el proyecto de celebrar un certamen de premios á la virtud, siendo patrocinado el pensamiento por S. M. la Reina Isabel, el Prelado de la diócesis, el Ayuntamiento de aquella localidad y muchas respetables personas. A su tiempo se publicará el programa.

Artillería.—Una plaza de maestro de taller está vacante en la fábrica de Granada, según se a nuncia en el periódico oficial de Córdoba.

Vistoso.—El arco que dará este año entrada en Cádiz á la velada de los Angeles, estará formado de cristales de colores, adornados con pabellones. Hermosas arañas también de cristales penderán de los tres ojos del arco.

Ya es obra.—Unas setecientas causas hay hoy en la Audiencia de Jerez. Muchas están relacionadas con *La Mano negra*.

Detalles.—La tempestad del veinticinco de Mayo en Moral de Calatrava (Ciudad-Real) hundi6 la fachada del cuartel de la guardia civil y el capitel pequeño de la iglesia; arrancó muchos árboles y los tejados de gran número de casas, y asoló, en fin, los campos que recorrió. No hubo desgracias personales.

Plazas.—Están vacantes en el

juzgado municipal de Au... las de Secretario y suplente del...

Comercio.—Del 2... 30 de Mayo entraron en Málaga via ferrea 2031 corambres con...

Escuelas.—Se dice... inmensas las de tortolas y trigueros, que pueblan ahora los olivares y sembrados de Villargordo.

CHARADA.

Si prima repites muy lejos te marchas, y con mi segunda el cielo se gana. El todo me gusta tomarlo con calma, y mas que en la calle servírmelo en casa.

Solucion á la charada anterior.

MAJA.

Desde la aparición del Tónico Oriental la calvicie, las canas y las diferentes enfermedades que tienen razon de ser: la caída del pelo, el uso perseverante de est... método trae infaliblemente el crecimiento y la renovación del pelo, siempre que este resultado se encuentre entre los limites de las posibilidades naturales, pues más que difícil seria devolver el cabello perdido á una cabeza octogenaria; las canas, porque una de las admirables cualidades del Tónico Oriental es devolver gradual y paulatinamente su color p... á la cal... pues en su comp... contiene los elementos natur... la savia y l... energía...

ta a arrancar con unas... ciones nada más, toda excrec... rosidad, acumulaciones ó erupcion que en la piel cabelluda pueden presentarse, dando el cambio á la cabeza su más precioso adorno en toda la plenitud de su belleza.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, Barcelona. 24

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Aprobado por la Corporación municipal de mi presidencia en sesion de hoy el presupuesto ordinario de gastos é ingresos correspondiente al próximo año económico de 1883 84, queda expuesto al público en la Secretaría municipal por término de quince días, contados desde el de la fecha, para que durante este plazo pueda ser examinado por cuantas personas lo tengan por conveniente antes de someterlo á la deliberación y acuerdo definitivo de la Junta administrativa.

Lo que se publica según y á los efectos que determina el art. 146 de la ley orgánica vigente. Córdoba 31 de Mayo de 1883.—El Marqués de Boil.

Boletín religioso.

—Hoy, San Marcelino, papa y mártir.—Mañana, San Isaac, monje, mártir de Córdoba.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia de San Juan de los Caballeros (Reparadoras), por D. Camilo Palau, por su difunto padre.

—El Domingo tres empieza la octava solemne al Santísimo Sacramento que la Hermandad del Caballero de Gracia celebra anualmente en la Iglesia de religiosas de la Encarnación, estando manifiesto S. D. M. por mañana y tarde. Los tres días primeros costea los cultos Doña Maria Berjel, viuda de Barbudo, en sufragio de sus difuntos.

—El Domingo á las diez de su mañana celebra la cofradía del Santísimo Sacramento, en su espilla del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, la fiesta principal de Minerva, en la que predicará el Sr. Don Rafael Ortiz y Molina. Y por la tarde á las seis, después del Santo Rosario y ejercicios al Sagrado Corazon de Jesús, se verificará la solemne procesion por el patio de los Naranjos.

—Mañana, primer Domingo de misa; habrá Comunión general para los congregaros del Sagrado Corazon de Jesús en la Real Iglesia de San Hipólito, á las ocho de la mañana, y los ejercicios acostumbrados á las cinco y media de la tarde.

—Los asociados á la órte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de Belen, en San Miguel.

†

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en la Parroquia de Santa Marina, en los días dos, tres, cuatro y cinco del corriente en sufragio por el alma de Doña Isabel Lopez (q. e. p. d.) recibirán el estipendio de dos pesetas.

Imp. del Diarieda Córdoba

PIANOS

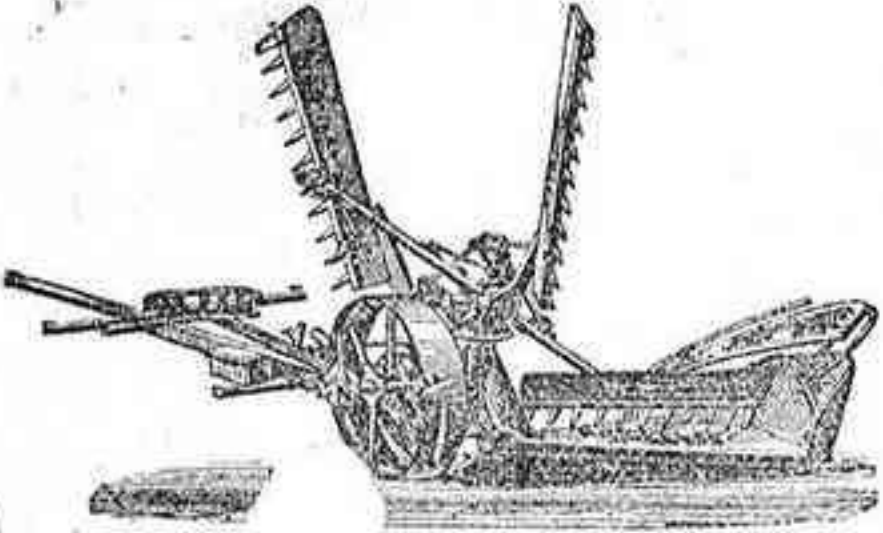
ORGANOS Y PIANISTAS MECANICOS.

Sin competencia en clases, precios y facilidad en los pagos. Novedades musicales nacionales y extranjeras, alquileres de pianos, cam bios y reparaciones.

FERNANDO ORIBE

nto á las Tendillas, Córdoba.

Instalacion de fabricas de aceite completas, á vapor. PESAS POR KGS. Montaje de fabricas de harinas á vapor y por agua. BÁSCULAS.



FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

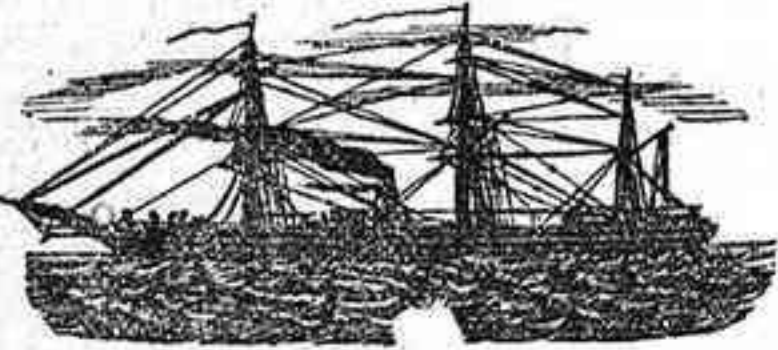
ANTONIO... MERCED. Torre Malmuerta. Córdoba.

Pre as, norias, bombas, molinos, trabajos para minas, calderas, máquinas de vapor, reparaciones, turbinas, ruedas, arados de todas clases, maquinaria agrícola, piedras francesas, etc.

COMPRA DE HIERRO, PLOMO Y BRONCE.

AZUCAR.

Procedente de Motril (Málaga) se ha establecido en esta capital un depósito al por mayor de azúcar de primera clase, á los precios siguientes: Por arrobas, á 3 rs. Por sacos de 5 arrobas, á 59. Por part las que exceden de diez sacos, á 57-50 rs.



VAPORES-CORREOS DE LA

Compañía Trasatlántica (ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.)

Salidas de Barcelona, los días 4 y 25 de cada mes; de Valencia, el 5; de Málaga, el 7 y 27; de Cádiz, el 10 y 30; de Santander, el 20, y de la Coruña, el 21. Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Rebajas á familias: Precios convencionales por aposentos de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Billete de 3.ª clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros. De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana.

Seguros.—La Compañía por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino. El día 10 de Junio saldrá de Cádiz á la una de la tarde el vapor Ciudad de Cádiz.

El representante de esta compañía señor don Carlos Pagés San Pablo 44, facilitará billetes para todos puntos y dará cuantos detalles se le pidan.

JOYERIA Y RELOJERIA

CASTILLO Y COSTI calle del Reloj, frente al Café Suizo.

En este establecimiento encontrareis toda clase de joyas hechas con el mejor gusto y baratura que pueden figurarse. Relojes de oro, plata, níquel, despertadores y de pared, desde 15 pesetas en adelante. Se hacen toda clase de composturas en platería y relojería.

2.500.000 REALES á ganar

El 13 Junio del año corriente!!

comienzan irrevocablemente los sorteos de la Novisima Loteria de Dinero de Hamburgo. El Gobierno de Hamburgo garantiza con toda la hacienda pública del puntual desembolso de todos los premios.

500.000 Marcos ó sean 2.500.000 Reales

Table with 3 columns: premio, Reales, and Marcos. Lists various prize amounts and their corresponding values in both currencies.

De estos premios son sorteados en la primera seccion 4000, importantes en total Marcos 157,000 ó sean 785,000 Reales.

El premio principal de la 1.ª seccion importa Reales 250,000, montando en la 2.ª á Reales 300,000, en la 3.ª á Reales 350,000, en la 4.ª á Reales 400,000, en la 5.ª á Reales 450,000, en la 6.ª á Reales 500,000, pero en la 7.ª eventualmente á Reales 2.500,000, y especialmente á Reales 1.500,000, Reales 1.000,000, etc.

Los sorteos están en conformidad del programa fijado oficialmente. Para el próximo primer sorteo de esta gran loteria de dineros garantizada por el Estado y que tiene lugar el 13 y 14 de Junio del año corriente no costa

un billete original entero que Reales 30 un medio billete original que " 15 una cuarta parte de billete que " 7-50

Contra envío del importe en billetes de banco españoles ó libranzas del Giro Mútuo eventualmente tambien en letras sobre Madrid, Barcelona ú otros puntos importantes pudiendo remitirse los importes menores en sellos de correo españoles ejecutamos inmediatamente con el cuidado mas grande todos los pedidos y de nuestra casa recibe cada comitente en sus propias manos los billetes originales revestidos del escudo de armas del gobierno.

Cada remesa de billetes acompañamos gratis con los preciosos programas oficiales por los cuales se verá tanto el repartimiento de los premios de las respectivas secciones como tambien los precios correspondientes á cada seccion y despues de cada sorteo remitimos á nuestros interesados, sin ser preciso hacer demanda, las listas oficiales.

A pedido enviamos primero el programa oficial franco de porte para enterarse del mismo y mas declaramos que caso que los billetes no convengan estamos dispuestos á admitir la devolución de los mismos antes que haya principiado el sorteo y á devolver el importe pagado.

El desembolso de los premios se verifica conforme al programa inmediatamente bajo garantía del Estado.

Nuestra casa ha sido siempre favorecida en especial de la fortuna y muchas veces hemos desembolsado á nuestros interesados los premios mas grandes entre ellos los de Reales 1.250,000, 500,000, 400,000, 300,000, 200,000 Reales etc.

De cierto se puede con anticipacion contar en todas partes con una muy viva participacion á una tal empresa fundada sobre la mas sólida base y rogamos por eso, para poder ejecutar todas las órdenes, darnos lo mas pronto posible las órdenes pero siempre antes del 13 Junio del año corriente pues en este dia comienzan los sorteos.

Jsenthal y Ca.

Banqueros y casa expendedora principal de loteria HAMBURGO (Alemania).

P. S. Damos gracias por la confianza que hasta la fecha se nos ha dispensado y rogamos convenirse, tomando conocimiento del programa oficial, de las considerables probabilidades de alcanzar premios que ofrecen estos sorteos.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S.-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & Co, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.

DEPÓSITOS: Cordova: D. de Raya, V. de Avilés, Rodriguez y Martin

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y casahuate al Proto-Ioduro de hierro. Los Dentifricos Laroze de quina, polvillo y guayaco, Elisir, Polvos y Opiata.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1878 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre como Escrófulas, Eczema, Soriásis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo. Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsion de los elementos morbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa. EN TODAS LAS FARMACIAS. En Paris, casa J. FERRE, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Succesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

Se venden puertas, ventanas, rejas, mampuesto y otros enseres procedentes de los derribos de la Rivera. Darán razon Ayuntamiento número 6, comercio de Don Miguel Coca. 84-2

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa segunda sin número por bajo del 18 en la calle de José Rey, y desde San Juan, Lineros 77 y Lucano, 88. Para tratar Godgora, 5. 84-8

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis ú opilacion, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasion de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de la facultad de medicina y de la que han obtenido siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.

Precio 10 rs. frasco.—Depósito en Córdoba, botica de Don Joaquín Fuentes y en la Farmacia del Dr. Marin, Tendillas.

TONICO ORIENTAL



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO. Extraiga la caspa, cura todas las afecciones de la piel del escalo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

Para la venta al por mayor señores Don Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

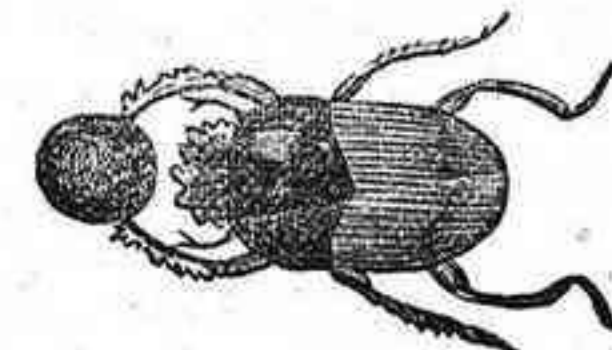
Canales, ladrillos y ataores de barro. Dirigir los pedidos al fabricante Antonio Salcedo Sanchez, en Posadas.

Casas. Se arriendan desde el día de San Juan próximo: la casa número 9 plazuela de Hinojares, calleja de Villaseca en la calle de Pedregosa número 9, y la pequeña número 7 calle del Hornillo. Su dueño vive en la del Arco Real número 9. 8-6

Almoneda. Por traslacion de casa se hace de un estrado de caoba y de mas de seda, un gran toldo, est ras de junco y esparto, alfombras, mesas, macetas de varias clases y otra porcion de efectos de casa, calle de los Manriques número 9, desde las 10 de la mañana á las 6 de la tarde. 8-6

Arrendamiento. Desde el día se hace de unas habitaciones altas con balcones á la calle, con su anteaia y un ropero, y otra baja y su ropero. Y desde San Juan en adelante se alquila media casa piso alto con buenas habitaciones y su terrado: la casa tiene agua de pl: darán razon Juderia tienda de carbon, 55. 8-8

Pildoras Anticloróticas, reconstituyentes, de Lucia.



35. Las víctimas causadas por la crorosis en sus diferentes grados, han traído al terreno de la terapéutica preparados, que por activa y pasiva dan una fragua, sin pensar jamás en un agente que, igualmente que combatiera la leucocitemia, esto es, que convirtiera los glóbulos blancos en rojos, obrara además dinmic mente sobre las fuerzas vitales del individuo, estimulando su actividad. Estos hemos propuesto y conseguido felizmente con nuestras «Pildoras anticloróticas y reconstituyentes,» que una vez ingeridas, despiertan de su marasmo, predisponiéndole á la fácil asimilacion de los alimentos, y pasando á la circulación trasforman en dichos glóbulos rojos con pasmosa rapidez el gran número de blancos que predominaban en su torrente.

Uso. Cuatro bastan diariamente para operar la conversion, tomados dos una hora antes de atmorzar, y los otros dos, tres horas despues de haber comido. Precio del bote 16 reales.

Depósito general, en la Farmacia central del Licenciado Don Jo de Lucfa. Alfaro 9, Córdoba.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda una cochera y habitaciones calle Manuales, y desde Enero de 1884 se arrienda el cortijo Redondo alto, con noventa y siete fanegas de tierra de labor, y como á dos leguas de distancia de esta capital. Se trata San Hipólito 6 84-4

Se vende un carruaje en muy buen estado, de dos ruedas y dos y cuatro asientos, muy ligero, con una guarnicion inglesa, todo en 80 duros. Tambien se vende un reloj de sobremesa nuevo que costó diez duros en 4; un misto en canario y gilguero de dos años en 20 reales; 331e Osario número 88. 84-5

Se venden los armarios y mostrador de la tienda de zapatería calle del Paraíso número 2, esquina á la Compañía, como tambien el calzado y demás efectos, por cesacion de la industria. Todo con la mayor equidad. 8-1

Arrendamiento. Se hace desde San Juan de dos casas, una en la calle de la Muela número 5, y otra en la de San Fernando 88. Para tratar en la calle Fernando Colon número 17. 84-1

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa plaza del Angel de San Hipólito, que actualmente ocupa la Deagacion de Hacienda. Del precio y condiciones informarán calle Horno de San Juan núm. 6. En la misma casa del Horno de San Juan se vende una mesa de comedor, butacas de regilla y otros varios muebles. 88-1

Almoneda. Se hace de varios muebles de casa, calle Abajar número 2. 84-1

Venta. En el almacén del Arco Bajo de la Corredora, se vende cebada á 28 reales la fanega; garbanos para secos 4 litros en 7 reales, la fanega á 96 reales. Tambien se vende un aguaduco en buen estado 84-1

Pérdida. El día 29 del pasado se perdió un pañuelo de seda la cabeza, desde la calle Pedregosa hasta la de Garcia Lovera. Se replica al que lo haya encontrado, lo presente Garcia Lovera 2, y recibirá una gratificacion. 84-1

LA NUEVA

en realizacion.

Gondomar 1.ª, Tendillas frente á la platería.

Con motivo del próximo traslado de este establecimiento de quincalla á la calle del Paraíso número 15, frente á la fonda Suiza, se realizan todos las existencias con gran baja de precios, como podrán ver nuestros favorecedores y el público en general por algunos artículos que detallamos: petacas pta Rusia de 70 y 80 reales una á 40; botonaduras doble superior de 8 reales á 4; cadenas níquel de 30 á 24; bastones de nervio de 16 18 y 20 reales á 12; papel para cartas de 8 y 9 caja á 5 y 6 reales; los célebres y primitivos yerberos dinamita á 2 reales; chapinas-corbetas las de 14 reales á 9 y las de 9 á 6; abanicos de 4 y 5 reales á 2, los de 35 á 20; carrates se la de colores á 1 real de hilo colores y blancos, grandes á 18 céntimos; jabon lechuga francés legítimo á 6 reales pastilla; legítimo afrocho caja de tres pastillas en 6 reales; agua florita legítima de Murr y Lanman, de Nueva York, á 10 reales botella; botones para trajes, cintas de gró faya y todo lo demás á cualquier precio. 8-1

TOLDOS.

Se hacen y se componen por Francisco Iglesias, calle de Alfaro, antes Carreteras número 50. 84-1

Se sigue comprando abonos procedentes de Ultramar, de vivos y fall cidos. Carrera del Puente número 86. Tambien se venden en la misma casa: en buen uso. 84-1

Arrendamiento. Se hace desde San Juan de la casa principal calle de San Alvaro número 3, con buenas y cómodas habitaciones, y desde el día hasta San Juan se arrienda la casa sin número calle de los Leones; para tratar calle del Paraíso número 7. 88-1